



Salta, 1 de setiembre de 2016

EXP-EXA N° 8.103/2016

RESD-EXA N° 383/2016

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 391/2016 mediante la cual, se designó a la Srta. Edith Magdalena Marín en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Química Orgánica II, con extensión de funciones a Química Orgánica I de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna comunica mediante Nota – Exa N° 1.487/16, que habiendo finalizado los trámites para el alta del Legajo en esta Universidad, se encuentra en condiciones de asumir sus funciones a partir del 01/09/16.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

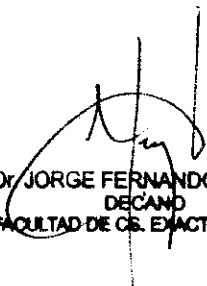
ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, la Srta. Edith Magdalena MARÍN, designada mediante resolución del Consejo Directivo N° 391/2016 en el cargo de ALUMNA AUXILIAR DOCENTE de SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Química Orgánica II, con extensión de funciones a Química Orgánica I, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 1 de setiembre de 2016.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a la: Srta. Edith Magdalena Marín, Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Departamento de Personal, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.